

CHINAENERGY SERVICIOS TECNICOS S.A.

Informe de Comisario

Al 31 de diciembre de 2017

Quito – Ecuador

**A los Señores Accionistas de
CHINAENERGY SERVICIOS TECNICOS S.A.**

En mi calidad de Comisario de CHINAENERGYSERVICIOS TECNICOS S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna Art. 274 y 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre de 2017 y el correspondiente estado de resultados, que le es relativo por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifique y ejecute el examen de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. El examen incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general. Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CHINAENERGY SERVICIOS TECNICOS S.A., al 31 de Diciembre de 2017, y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y principios contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del Balance General de CHINAENERGY SERVICIOS TECNICOS S.A., al 31 de Diciembre de 2017 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.



RITA TAPIA
COMISARIO PRINCIPAL
REGISTRO No. 17-0433
Quito – Ecuador
15 de febrero del 2018

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi revisión a los estados financieros de CHINAENERGY SERVICIOS TECNICOS S.A., en mi opinión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de las Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Las resoluciones de junta de accionistas son las siguientes:

No.	FECHA	ACTAS DE JUNTAS
1	27/03/2017	1. Conocer y resolver sobre el informe del gerente general de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
		2. Conocer y resolver sobre el informe del comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016
		3. Conocer y resolver sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
		4. Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades.
		5. Nombramiento del Comisario Principal y suplente para el periodo 2017.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales.

2. COLABORACIÓN GENERAL

En cumplimiento de mi responsabilidad de comisario considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración del Gerente General para el cumplimiento de mis funciones.

3. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que consideré necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía, cuyo resultado no determinó observaciones que ameriten su revelación.

4. POSICION FINANCIERA Y SU RELACION CON REGISTROS

Los componentes financieros de la Compañía, activos, pasivos, ingresos y gastos han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su comentario.

5. CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del sistema de control interno contable de la Compañía en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del sistema de control interno. En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

ANEXO I

CHINAENERGY SERVICIOS TECNICOS SA
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	31/12/2016	31/12/2017
Efectivo	526,034.08	13,303.11
Activos financieros	0.00	0.00
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	0.00	0.00
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	8,584.06	1,549,096.62
Otras cuentas por cobrar relacionadas	0.00	0.00
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	0.00	539,077.70
(-) Provisión por deterioro	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Otros activos corrientes	0.00	0.00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	534,618.14	2,101,477.43
Propiedades, planta y equipo	1,770.06	1,770.06
Propiedades de inversión		
Activos financieros no corrientes	(458.99)	(1,049.03)
Otros activos no corrientes		
TOTAL ACTIVOS	535,929.21	2,102,198.46
Cuentas y documentos por pagar	1,416.09	231,238.61
Obligaciones con instituciones financieras	0.00	0.00
Otras obligaciones corrientes	1,410.51	1,082,850.20
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	0.00	0.00
Otras cuentas por pagar relacionadas	115.00	115.00
Anticipos de clientes	0.00	0.00
Otros pasivos corrientes	0.00	0.00
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	2,941.60	1,314,203.81
Cuentas y documentos por pagar		
Obligaciones con instituciones financieras		
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	0.00	0.00
Provisiones por beneficios a empleados		
Otros pasivos no corrientes		
TOTAL PASIVOS	2,941.60	1,314,203.81
Capital	610,000.00	610,000.00
Aportes de accionistas para futura capitalización		
Reserva legal		
Reserva Facultativa	0.00	0.00
Resultado del ejercicio	(72,778.30)	255,007.04
Resultados acumulados	(4,234.09)	(77,012.39)
TOTAL PATRIMONIO	532,987.61	787,994.65
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	535,929.21	2,102,198.46

CHINAENERGY SERVICIOS TECNICOS SA
ESTADO DE RESULTADOS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	31/12/2016	31/12/2017
Ingresos de actividades ordinarias	0.00	4,141,969.60
Costo de ventas y producción	0.00	3,445,886.94
Ganancia bruta	0.00	696,082.66
Otros ingresos	0.00	0.00
GASTOS		
Gastos generales	69,503.55	369,385.15
Gastos ventas	0.00	0.00
Gastos financieros	651.87	1,395.33
Otros gastos	2,622.88	70,295.14
(Pérdida) Ganancia del ejercicio antes de participación a trabajadores e impuestos a las ganancias	(72,778.30)	255,007.04
Resultado integral total del año	(72,778.30)	255,007.04

Finalmente declaro haber dado cumplimiento a lo dispuesto artículo 274 de la Ley de Compañías en el desempeño de mis funciones como Comisario de CHINAENERGY SERVICIOS TECNICOS SA